



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

fragua en el año sig.^{te} baxo las condiciones y precio q.^e señala. Acordó la Ciudad se saque a subhasta p.^r tres dias mediante el dilatado tiempo en q.^e está en conxediencia este abasto y de lo que resulte se dé cuenta.

Renuncia de D.ⁿ Manuel Perez Monte Regidor.

En vista del memorial presentado p.^r D.ⁿ Manuel Perez Monte manifestando haber renunciado el oficio de Regidor que exercia por la menor edad de D.^a Maria de la Concepcion Perez Monte, su sobrina, en su propio dueño, con lo demás q.^e expresa. Acordó la Ciudad quedar entendida y q.^e haciendo constar dicha renuncia se dará providencia en quanto á la cancelacion de la fianza q.^e solicita.

Aforador de vino. En virtud de los fundamentos y razones q.^e vinagre y acyte. alega Josef Revete en el memorial que presenta para que se le exonerare el nombramiento de aforador de vino vinagre y acyte q.^e le está hecho por esta Ciudad acordando relevarle del expresado encargo y en su lugar nombro á Matias Navarro, á quien